

# LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

MURCIA: SÁBADO 1.º DE JUNIO DE 1901

TELEGRAMAS.—SUCESOS DE LA NOCHE.—ESQUELAS DE DEFUNCION.—ANUNCIOS

## AYUNTAMIENTO

### Sesion de ayer tarde

La presidió el Sr. Danio y asistieron los concejales Sres. Piqueras, García Avilés, Hernández Illán, Perona, Pérez López, Soler, Azcoytia, Medina, Bautista, Solís e Illán González.

Se aprobaron varias cuentas de poca importancia con el voto contra del Sr. Azcoytia.

Seguidamente se propuso la adjudicación definitiva de la renta del Matadero á favor de D. José Clemente Bolarin.

El Sr. Piqueras se opuso á esa adjudicación por entender que el artículo 41 del Real Decreto del 27 de Abril de 1900 prohíbe ratificar ese contrato, sino precede la autorización del Sr. Gobernador civil.

(Ocupa la presidencia el Sr. García Avilés).

El Sr. Danio pidió la lectura de otros preceptos de la misma disposición para demostrar, con más datos que dió ó conocer, la legalidad de la subasta celebrada, añadiendo que por virtud de este nuevo contrato obtendría el Ayuntamiento un beneficio de 1.442 pesetas sobre los anteriores arrendamientos hechos por la corporacion.

El Sr. Pérez Lopez manifestó su creencia de no ser pertinentes al caso los artículos alegados por el Sr. Piqueras, estando conforme con este concejal y con el Sr. Danio, el Sr. Hernández Illán.

Puesto á votacion el asunto, quedó adjudicado definitivamente el servicio al Sr. Bolarin, haciéndose constar en actas el voto en contra de los Sres. Piqueras y Solís.

El Sr. Piqueras, recordó el cumplimiento de los preceptos de las ordenanzas municipales en lo referente á carruajes, bicicletas y á los que se dedican á la vagancia, pidiendo que estos últimos sean recogidos de la via pública.

También pidió el Sr. Piqueras la prohibicion de que transiten por la Plateria los carruajes y caballerías.

El Sr. Alcalde manifestó, que ya se han reiterado las órdenes á los Sres. Tenientes para que persigan á los infractores de las ordenanzas, haciendo saber las multas que ha impuesto á los tartaneros para obtener, como se ha obtenido, el que dejen expedita la calle del Príncipe Alfonso.

Respecto á la prohibicion del tránsito de caballerías por la calle de la Plateria se acordó que sea hasta cierta hora del dia, á fin de que puedan entrar los que hacen el servicio de limpieza.

El Sr. Danio manifestó, que anoche mismo dispuso se colocarán los pilones en dicha calle, que se quitaron para que entraran unos carros que llevaban material para una obra, habiendo dispuesto la debida vigilancia para que siempre estén en su sitio, con lo que se evitará cualquier desgracia.

Se leyó una carta del Sr. López Puigcerver en la que manifiesta al Sr. Danio que en el Ministerio de Agricultura no ha existido el propósito de disminuir el personal de las obras de defensa contra las inundaciones, más bien aumentarlo.

Se acordó dar las gracias por sus gestiones al Sr. Puigcerver y así mismo también á los Sres. Canalejas y Muguruza, que tanto se han interesado en tan importante cuestion.

Se levantó la sesión.

## El Alcalde de Cartagena

Ha presentado la dimision de su cargo, el Alcalde de Cartagena, Sr. D. Angel Bruna.

## El Pantano de Lorca

Se ha levantado una compuerta de fondo del Pantano de Lorca.

Con este motivo trae la natural crecida el Regueron.

## Círculo católico

Como terminacion del presente curso y de los piadosos ejercicios que se han venido celebrando y en honor del Espíritu Santo durante la Octava de Pentecostes, en el Oratorio de esta sociedad, se dirá mañana Domingo á las siete y media una Misa el Sr. D. Pedro Castaño, individuo de la Junta Directiva y profesor del Círculo, en la cual podrán conajugar los socios y alumnos que lo deseen, en accion de gracias por los beneficios recibidos durante el curso que termina, y para lucrar las indulgencias concedidas por Su Santidad en los que han practicado los citados ejercicios.

Por la noche, á las 8, se verificará una Solemne Fiesta Escolar, en la que se repartirán premios á los alumnos que más se han distinguido por su asistencia.

## La eleccion de senadores

La eleccion de la mesa para la eleccion de senadores del domingo próximo, se verificará esta mañana á las diez en la Diputacion provincial.

Con motivo de las citadas elecciones llegaron ayer á esta nuestros queridos amigos D. Diego Gonzalez Conde y el general don Angel Aznar, procedentes de los Baños de Fortuna y de Cartagena, respectivamente.

También llegaron ayer muchos compromisarios de varios pueblo de la provincia.

## Boda próxima

Muy en breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la bella y agraciada jóven Concepcion Ortiz Alarcon y el honrado y jóven cajista de nuestra imprenta, Tomás Alacid Raiz.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena á la enamorada pareja.

## FUERZAS A SU DESTINO

La compañía de infanteria del regimiento de la Princesa, que estaba destacada en Mazarron desde los desórdenes ocurridos en aquel pueblo, llegó ayer á Cartagena en cumplimiento de órdenes de la superioridad.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

En el de la Catedral

Nacimientos: Maria Agüit Mora, Jose Zamora Munuera, Mercedes Gomez Arques, Teresa Fernandez-Moreno Gaivache y Ana Martinez Martinez.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Antonio Oñate Gonzalez, Antonio Iniesta Lopez y Antonio Raseto Beltran.

En el de San Juan

Nacimientos: José Hernandez Marin, Manuel Molina Ortuño y Angel Navarro Cano.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: ninguna.

## Noticias de Cartagena

Exposicion marítima.— Los dependientes de barberías.— Comunión.

Nuestro colega «El Mediterráneo», ha publicado un bien escrito y mejor sentido artículo de nuestro querido amigo D. Manuel Bosch, abogando por la celebracion de una Exposicion Marítima en este puerto.

La idea es excelente; la iniciativa oportunísima; el propósito noble. Hoy que tanto se discuten en son de duda las cosas de Marina, hay que arrollar con enseñanzas prácticas de lo que la Marina representa y vale, á la masa ignorante ó apasionada que la juzga solo por la impresion de un desastre sensible, por todos lamentado, pero que estaba en el pensamiento y la conciencia de cuantos conocen un poco las cosas de la mar.

Hay que atraer á esa masa ignorante hacia las costas, para que á la vista de elementos solo por referencia conocidos, se dé cuenta, por impresion propia, de lo que es la Marina y de lo que representa para la vida nacional.

Para ello nada mejor que llevar á la práctica el pensamiento del articulista de «El Mediterráneo»: la celebracion de una Exposicion Marítima que allegue la mayor suma de elementos, desde los empleados para la defensa de la integridad del territorio, hasta los que usa el humilde pescador en la diaria batalla por la vida.

Desde luego aplaudimos con gran entusiasmo la iniciativa dada por el Sr. Bosch.

Los dueños de peluquerías y barberías han acordado cerrar á las tres de la tarde desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre, y á las dos desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo; también se cerrará todos los días á las nueve de la noche de Abril á Septiembre y á las ocho, de Octubre á Marzo, exceptuando los sábados y víspera de fiesta.

El que faltare á este compromiso será multado en 100 pesetas.

Este acuerdo empezará á regir el primer domingo de Junio.

Mañana á las siete y media tendrá lugar en la parroquia del Sagrado Corazon de Jesús, el acto de administrar la primera comunión á 60 asilados de la Casa de Misericordia.

Con este motivo tendrán comida extraordinaria los acogidos en dicho benéfico asilo, costeada por varios bienhechores.

Esta mañana en la iglesia de Santa Maria de Gracia, se ha administrado la primera comunión á varias niñas de las que asisten á las clases del Asilo de la Purísima Concepcion.

Al acto, que ha revestido gran solemnidad han asistido numerosos fieles.

CORRESPONSAL.

## MAGNIFICOS JARDINES

DEL

## HOSPEDAJE DE LA FLOR

MENÚ PARA EL DIA 1.º DE JUNIO DE 6 DE LA TARDE A 2 DE LA MAÑANA.

Huevos revueltos con tomate.—Ternera en salsa Robert.—Bistek á la Metrotel.—Cabello de Angel.

## 2 PESETAS CUBIERTO

Servicio á domicilio.

